

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO "VALLE DE INTAG"

INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la empresa y al Art. 231 numeral 2 de la ley de Compañías me permito poner en vuestro conocimiento, el informe anual de la compañía, dentro del ejercicio económico, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

1.- todas las directrices dadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron a cabalidad, conforme queda reflejada en el balance económico de la empresa.

2.- Nuestras proyecciones para el año 2015, son muy buenas, ya que pensamos seguir encaminados en entregar un buen servicio a la comunidad.

Apuela, 09 de abril de 2015

Atentamente,



Sr. Espín de la Cruz Eduardo Fabián
GERENTE GENERAL